



INSTRUCTIVO PARA SOLICITAR EQUIVALENCIAS ENTRE CARRERAS DE LA FACTA Y DE OTRAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA UNCo :

Para dar inicio al trámite, el/la alumno/a interesado/a deberá enviar al área Alumnos la siguiente documentación

- 1) Nota de solicitud de equivalencias COMPLETA.
- 2) Rendimiento Académico o Certificado Analítico donde consten las asignaturas aprobadas en la institución de origen, su calificación y fecha de aprobación.
- 3) Programas certificados de cada una de las materias aprobadas que sea de interés para el estudio de las equivalencias (en el caso de equivalencias entre carreras de la Facta no es necesario que estén certificados). Dichos programas deberán contener indefectiblemente la bibliografía utilizada y los trabajos prácticos si los hubiere. De ser posible cada programa debe ser enviado en un archivo independiente.

Una vez iniciado el trámite el área de Alumnos brindará la información necesaria sobre el desarrollo del mismo.

IMPORTANTE

El envío de la documentación deberá realizarse a través del siguiente link:

<https://forms.gle/F6AgfZV88MYHYdTz7>

En caso de poseer la documentación en formato papel, la misma deberá ser digitalizada por el/la alumno/a interesado/a.

NO se aceptará información incompleta, de lo contrario el trámite se desestimará sin más..

CONTACTO:

PROF. LILIANA CAVASIN

tramites.alumnos@factauncoma.net

AREA ALUMNOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ACADEMICA